

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las veintiún horas y veintiocho minutos, con la presencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. **LA SEÑORA SECRETARIA:** En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa buenas tardes a todos, bienvenidos todos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, viernes 22 de mayo; y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señora Secretaria se sirva dar lectura a los comunicados de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez y del señor Concejal Héctor Vanegas".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia me permito dar lectura al oficio AG-CV-2020-6807, suscrito por la señora Alcaldesa de Guayaquil y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, 21 de mayo de 2020.-Ingeniero.- Josué Sánchez Camposano, **VICEALCALDE DE GUAYAQUIL.**- En su Despacho.- De mis consideraciones: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62, letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día Viernes 22 de mayo de 2020, a las 21H00, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, **ALCALDESA DE GUAYAQUIL.**- Así mismo, a través de WhatsApp doy fe de que ha enviado una carta el Concejal Dr. Héctor Vanegas dirigida a la señora Alcaldesa, solicitando de lectura a la misma que dice: reciba un cordial saludo, ante la convocatoria a sesión de Concejo Cantonal para el día de hoy viernes 25 de mayo, a las 21H00 debo presentar las respectivas excusas ya que no podré asistir debido a compromisos de índole académico adquiridos con anterioridad con la Universidad católica Santiago de Guayaquil en el nuevo curso que se me asignado en la modalidad a distancia en el presente ciclo académico.- Sin otro particular, suscribo.- Atentamente,- Dr. Héctor Gabriel Vanegas y Cortázar, PhD, Concejal del Cantón Guayaquil".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Hay un error en la fecha es 22 de mayo de 2020".- **LA SEÑORA SECRETARIA.** "Exactamente. Es 22 pero ha puesto 25 de mayo el doctor Héctor Vanegas, así que se está excusando.- Dejo constancia que se da lectura nada más porque de acuerdo a la COOTAD no puedo hacer reformas en las sesiones extraordinarias.- Con su venia señor Vicealcalde procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy Viernes 22 de mayo del año 2020: Sra. Lídice Aldás Giler, ausente, Dr. Luis Almeida Morán, ausente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda.

Mayra Montaña Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, ausente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente. - Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión nueve (9) Concejales, en consecuencia, existe el quórum de Ley". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Se instala por consiguiente la sesión. Ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto Único del Orden del Día".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto cubrir con recursos de esta Municipalidad, el presupuesto inherente al mantenimiento de infraestructura y otros gastos que generan las Troncales del Sistema Metrovía por la suma total de USD \$ 8'887,200.86, establecido por la Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil para el ejercicio económico del año 2020. Cuyo tratamiento fuera suspendido en sesión ordinaria del 20 mayo de 2020.- Así mismo dejo constancia que se encuentra el señor Leopoldo Falquez, para cualquier consulta".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene la palabra la Concejala Luzmila Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Muchas gracias señor Vicealcalde quisiera mocionar a favor el único punto del Orden del Día, que es conocimiento y resolución de la suscripción del Convenio entre el Municipio de Guayaquil y la Fundación Metrovía, dinero que también es urgentemente necesitado, para el transporte que sirve a miles y miles de guayaquileños y tenga su normal funcionamiento; mociono a favor este punto Señor Vicealcalde y señores Concejales".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene la palabra el Concejal Rodríguez".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Sí, creo yo que en este tiempo difícil que ha atravesado la Metrovía se ha consolidado como todos esperábamos, como el transporte de los guayaquileños, por sus 102 paradas, sus 4 terminales, hay 3 troncales, la cuarta está en construcción ya en la fase final, se movilizan medio millón de guayaquileños al día, al menos así era en condiciones normales, y durante toda la pandemia ha sido el transporte que unió las rutas de la salud en donde se pudieron movilizar los médicos que tenían que llegar a las diferentes casas de salud, y, nada más justo por el servicio que le brindan a la ciudad que hoy nosotros podamos como Concejo, como Cuerpo Colegiado apuntalar el funcionamiento, el mantenimiento de su infraestructura y de todas las obras que se vienen con la cuarta troncal que está, reitero, en construcción, allí serán 24 paradas nuevas incluyendo una muy grande; realmente creo yo que es un proyecto importantísimo que este Concejo Cantonal debe respaldar con el debido presupuesto, me adhiero como no puede ser de otra manera, a la moción de mi amiga la Concejala Luzmila Nicolalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Rodríguez, la moción de la Concejala tiene apoyo. Tome votación señora Secretaria". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 3
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL AÑO 2020

Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Arteaga, Guschmer, Alvarez, Montaña, Flores, Strenge, Murillo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Único del Orden del Día, han votado nueve (9) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL TEXTO Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO CUBRIR CON RECURSOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, EL PRESUPUESTO INHERENTE AL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS GASTOS QUE GENERAN LAS TRONCALES DEL SISTEMA METROVÍA POR LA SUMA TOTAL DE USD \$ 8'887,200.86, ESTABLECIDO POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020. CUYO TRATAMIENTO FUERA SUSPENDIDO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 20 MAYO DE 2020.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado, por lo cual clausuro esta sesión. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".-----

-----El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las veintiún horas y dieciocho minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.


ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL


AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

